



CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA AGROPECUARIA

Alertivo No. 05

Fecha: 09 de febrero de 2021

Hora: 14:00

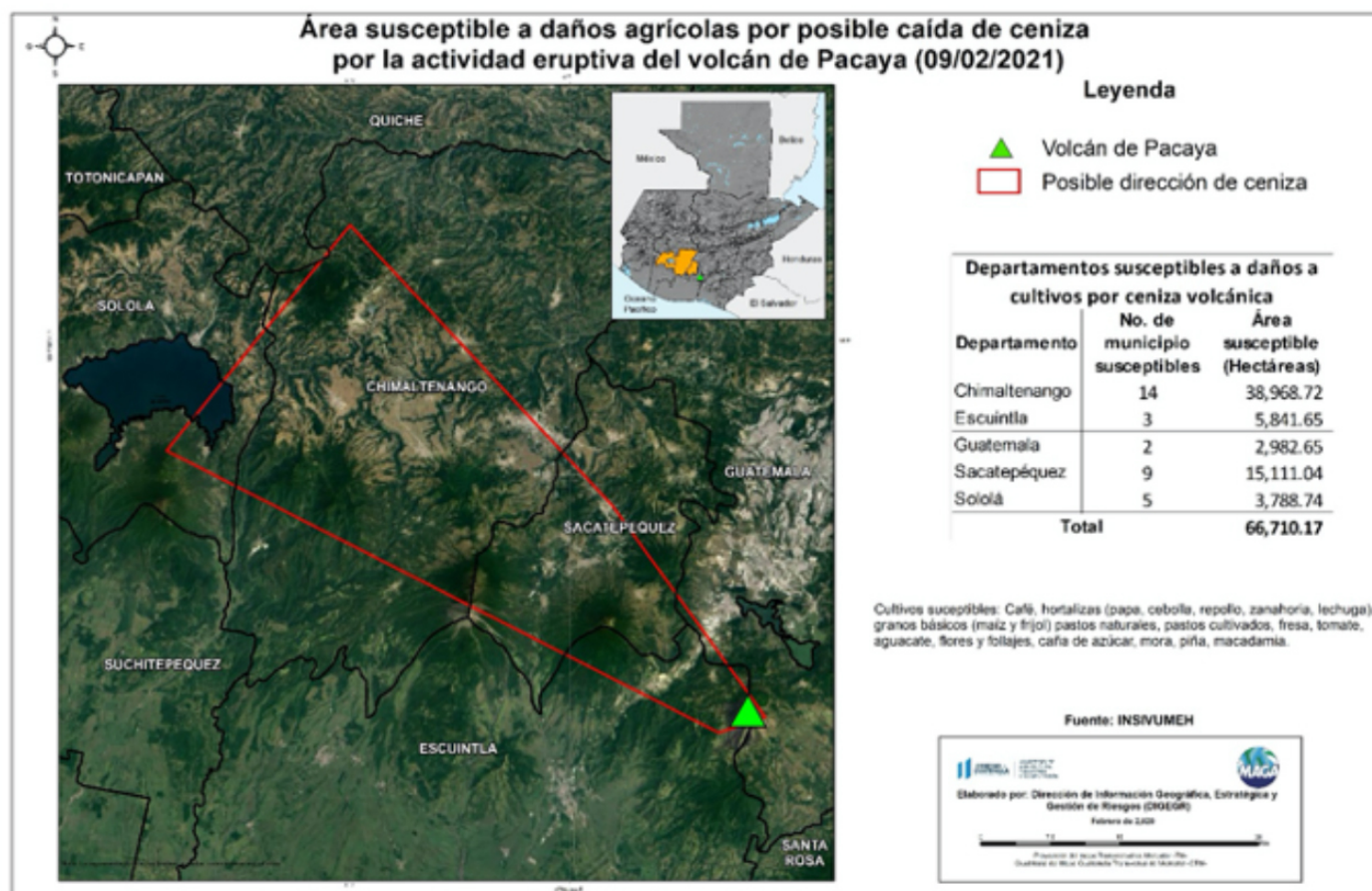
ACTIVIDAD VOLCÁNICA ACTUAL

Según el INSIVUMEH, el volcán de Pacaya se mantiene con incremento de actividad. Se observan constantes explosiones moderadas y fuertes, expulsando balísticos y material volcánico a una altura aproximada de 3,000 a 3,200 metros sobre el nivel del mar, acompañado de columnas de ceniza que se desplazan en dirección Oeste, Noroeste a una distancia de 66 kilómetros.

La actividad del Pacaya está en un periodo alto, por lo que podría generarse incluso una erupción. En ese sentido se recomienda seguir las instrucciones de las autoridades de CONRED y del Parque Nacional Pacaya.

Cultivos en orden de prioridad, propensos a daños por caída de ceniza:

En el siguiente mapa se puede visualizar el área susceptible a afectación agrícola por la caída de la ceniza volcánica. Se estima un área susceptible de 66,710.17 hectáreas (Ha). Los departamentos con mayor vulnerabilidad son Chimaltenango (38,968.72 Ha), Sacatepéquez (15,111.04 Ha) y de acuerdo con la trayectoria, posiblemente Sololá. Se mantiene monitoreo permanente.





CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA AGROPECUARIA

Alertivo No. 05

Fecha: 09 de febrero de 2021

Hora: 14:00

Los cultivos que pueden ser afectados por la ceniza del Volcán Pacaya son los siguientes: Café, hortalizas (papa, cebolla, repollo, zanahoria, lechuga), granos básicos (maíz y frijol) pastos naturales, pastos cultivados, fresa, tomate, aguacate, flores, follajes, caña de azúcar, mora, piña y macadamia.

Recomendaciones para disminuir el impacto en cultivos:

1. Recuerde que de estar en una situación de riesgo en su comunidad, lo más importante es salvaguardar su vida, poniendo en práctica la auto evacuación y acercándose a las autoridades de su localidad.
2. Informar a los representantes del MAGA si perciben caída de ceniza o daños en cultivos.
3. Almacenar la cosecha e insumos agrícolas en lugares como bodegas, graneros y áreas que no estén expuestas a las cenizas volcánicas.
4. Cubrir las fuentes de agua almacenada para riego y consumo.
5. Regar y tratar de eliminar las cenizas del follaje cuidando que estas no tengan contacto directo con la piel, vías respiratorias y ojos.
6. Tratar de remover las cenizas al suelo e incorporarlas lo menos posible, por el daño que pueda ocasionar a los cultivos.

Recomendaciones para reducir el impacto en el sector pecuario:

1. En el caso de los animales de patio y ganado, al entrar en contacto con la ceniza, la piel, plumaje, ojos y vías respiratorias pueden resultar afectados. En la medida de lo posible, es necesario lavarles la cabeza, ojos y boca/pico.
2. Para disminuir el contacto con la ceniza, se recomienda tener a los animales resguardados bajo techo.
3. Evitar que el alimento de los animales contenga residuos de ceniza para evitar intoxicaciones y/o problemas digestivos.
4. Consultar con un veterinario si se observan problemas mayores de salud.

